

## ACTA DE ABSOLUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SOBRE RECLAMOS

| N° | APELLIDOS Y<br>NOMBRES                | PROCESO         | PUESTO   | REVISIÓN   | CALIFICACIÓN  |
|----|---------------------------------------|-----------------|--|--|---|
| 1  | DELUCCHI LAGOS<br>GIANCARLO           | CAS 15-<br>2023 | Abogado  | Se revisa cursos mínimos para el puesto.                     | Se declara improcedente su pedido, toda vez que las bases d<br>la presente Convocatoria CAS, cláusula II, señala que los<br>cursos y/o estudios de especialización deben estar dentro de<br>los últimos cinco (05) años.  |
| 2  | ANAYA CAYCHO<br>LAURA OLIMPIA         | CAS 25-<br>2023 | Técnico<br>administrativo                          | Se revisa cursos mínimos para el puesto.                     | Se declara improcedente su pedido, toda vez que las bases d<br>la presente Convocatoria CAS, cláusula II, señala que los<br>cursos y/o estudios de especialización deben estar dentro de<br>los últimos cinco (05) años.  |
| 3  | RUIZ CRUZ MARIELA                     | CAS 24-<br>2023 | Asistente administrativo                           | Se revisa grado mínimo requerido (formación académica).      | Se declara improcedente su pedido, toda vez que el documento que presenta como Reclamo no fueron adjuntados en el Expediente, dentro del cronograma en la etapa de la Convocatoria.   |
| 4  | CARDENAS SALAS<br>DIEGO MANUEL        | CAS 03-<br>2023 | Técnico<br>administrativo                          | Se revisa documentos sustentatorios solicitado en el perfil. | Se declara improcedente su pedido, toda vez que los documentos que presenta como Reclamo no fueron adjuntado en el Expediente, dentro del cronograma en la etapa de la Convocatoria.  |
| 5  | ZORRILLA QUISPE<br>GUSTAVO ADOLFO     | CAS 05-<br>2023 | Auditor  | Se revisa experiencia específica general mínima.             | Se declara improcedente su pedido, toda vez que las bases d<br>la presente Convocatoria CAS, cláusula II, numeral a) sobre la<br>Experiencia General y especifica señala que se "contabiliza<br>desde la fecha del grado académico (bachiller), y/o título<br>técnico o profesional, en ese orden"., tomándose como<br>referencia el documento presentado en el expediente. |
| 6  | RODRIGUEZ QUISPE<br>LUIS ALBERTO      | CAS 04-<br>2023 | Técnico<br>administrativo                          | Se revisa cursos mínimos requeridos para el puesto.          | Se declara improcedente su pedido, toda vez que las bases d la presente Convocatoria CAS, cláusula II, señala que los cursos y/o estudios de especialización deben estar dentro de los últimos cinco (05) años.   |
| 7  | MEZA VIZCARRA<br>ANTHONY<br>JHONATHAN | CAS 26-<br>2023 | Técnico<br>administrativo                          | Se revisa cursos mínimos requeridos para el puesto.          | Se declara improcedente su pedido, toda vez que el/los documento/s que presenta como Reclamo no fueron adjuntados en el Expediente, dentro del cronograma en la etapa de la Convocatoria.   |
| 8  | CHARAJA VILDOSO<br>PATRICIA MARIA     | CAS 20-<br>2023 | Especialista en<br>Infraestructura<br>Hospitalaria | Se revisa Colegiatura y Habilidad profesional.               | Se declara Apta. Presentarse a la Entrevista Personal el día lunes 18/12/2023 a las 2:40 p.m.   |



Av. 200 millas S/N cruce con Av. Pastor Sevilla - Villa El Salvador T:(01)640-9875







| 9  | CALDERON ROMERO<br>JOHAN ANTHONY      | CAS 32-<br>2023 | Auxiliar<br>administrativo                         | Se revisa grado mínimo requerido (formación académica). | Se declara improcedente su pedido, toda vez que el/los documento/s solicitados en el Perfil no fueron adjuntados en expediente, dentro del cronograma en la etapa de la Convocatoria.   |
|----|---------------------------------------|-----------------|--|---|---|
|    | MEDINA QUISPE,<br>MELISSA             | CAS 26-<br>2023 | Técnico<br>administrativo                          | Se revisa cursos mínimos requeridos para el puesto.     | Se declara Apta. Presentarse a la Entrevista Personal el día lunes 18/12/2023 a las 4:40 p.m.   |
| 11 | FLOR MANCILLA<br>MANUEL FELIX         | CAS 16-<br>2023 | Coordinador  | Se revisa Colegiatura y Habilidad profesional.          | Se declara improcedente su pedido, toda vez que los documentos que presenta como Reclamo no fueron adjuntade en el Expediente, dentro del cronograma en la etapa de la Convocatoria.  |
| 12 | ALATA SULLCA<br>KAREN                 | CAS 18-<br>2023 | Técnico<br>administrativo                          | Se revisa experiencia específica mínima.                | Se declara improcedente su pedido, toda vez que las bases de la presente Convocatoria CAS, cláusula II, numeral a) sobre le Experiencia General y específica señala que se "contabiliza desde la fecha del grado académico (bachiller), y/o título técnico o profesional, en ese orden"., tomándose como referencia el documento presentado en el expediente. |
| 13 | AYBAR MONTEZA<br>ALEXIS LIZARDO       | CAS 25-<br>2023 | Técnico<br>administrativo                          | Se revisa experiencia general mínima.                   | Se declara improcedente su pedido, toda vez que las bases da presente Convocatoria CAS, cláusula II, numeral a) sobre la Experiencia General y específica señala que se "contabiliza desde la fecha del grado académico (bachiller), y/o título técnico o profesional, en ese orden"., tomándose como referencia el documento presentado en el expediente.    |
| 14 | DIAZ HERRERA<br>CRISTHIAN HENRY       | CAS 20-<br>2023 | Especialista en<br>Infraestructura<br>Hospitalaria | Se revisa Colegiatura y Habilidad profesional.          | Se declara Apto. Presentarse a la Entrevista Personal el día lunes 18/12/2023 a las 2:40 p.m.   |
| 15 | MAMANI DIAZ KARINA                    | CAS 26-<br>2023 | Técnico<br>administrativo                          | Se revisa cursos mínimos requeridos para el puesto.     | Se declara improcedente su pedido, toda vez que las bases de la presente Convocatoria CAS, cláusula II, señala que los cursos y/o estudios de especialización deben estar dentro de los últimos cinco (05) años.  |
| 16 | ZEVALLOS CHIRINOS<br>CORINA DEL PILAR | CAS 24-<br>2023 | Asistente administrativo                           | Se revisa experiencia general mínima.                   | Se declara improcedente su pedido, toda vez que las bases de la presente Convocatoria CAS, cláusula II, numeral a) sobre le Experiencia General y específica señala que se "contabiliza desde la fecha del grado académico (bachiller), y/o título técnico o profesional, en ese orden"., tomándose como referencia el documento presentado en el expediente. |
| 17 | RUELAS VALERO<br>MIGUEL ANGEL         | CAS 15-<br>2023 | Abogado  | Se revisa Colegiatura y Habilidad profesional.          | Se declara Apto. Presentarse a la Entrevista Personal el día lunes 18/12/2023 a las 12:00 p.m.  |
| 18 | ESPINOZA GOMEZ<br>MARIT <u>Z</u> A    | CAS 16-<br>2023 | Coordinador  | Se revisa Colegiatura y Habilidad profesional.          | Se declara Apto. Presentarse a la Entrevista Personal el día lunes 18/12/2023 a las 12:10 p.m.  |

Av. 200 millas S/N cruce con Av. Pastor Sevilla - Villa El Salvador T:(01)640-9875

-AA





| 19 | CHAVEZ GAMARRA<br>JOHAN CRISTHOFER     | CAS 32-<br>2023                  | Auxiliar administrativo                                    | Se revisa cursos mínimos requeridos para el puesto.        | Se declara Apto. Presentarse a la Entrevista Personal el día lunes 18/12/2023 a las 6:20 p.m.   |
|----|--|----------------------------------|--|--|---|
| 20 | SALAZAR NAUPAY<br>MIGUEL ANGEL         | CAS 18-<br>2023 Y CAS<br>08-2023 | Técnico<br>Administrativo y<br>Asistente<br>Administrativo | Se verifican expedientes presentados                       | Se declara improcedente su pedido, toda vez que las bases establecen que el postulante sólo puede optar por presentarse a un solo proceso CAS.  |
| 21 | MARTINEZ CASTILLO<br>ARIANA BELEN      | CAS 32-<br>2023                  | Auxiliar<br>Administrativo                                 | Se verifica expediente presentado                          | Se declara improcedente su pedido, toda vez que no cumple con la experiencia general mínima.  |
| 22 | CHAVEZ PAREJA<br>EVELYN DANAIS         | CAS 18-<br>2023                  | Técnico<br>Administrativo                                  | Se revisa el grado mínimo requerido (formación académica). | Se declara improcedente su pedido, toda vez que el grado mínimo requerido debe ser afin a las funciones y el puesto.  |
| 23 | CARDENAS<br>CUYUTUPA VICTOR<br>RICARDO | CAS 24-<br>2023                  | Asistente<br>Administrativo                                | Se revisa experiencia general mínima.                      | Se declara improcedente su pedido, toda vez que las bases establecen que el postulante debe acreditar la experiencia general y específica con los certificados, constancias de trabajo, contratos y/o adendas, que indique obligatoriamente cargo y/o puesto, fecha de inicio y finalización de labores y/o prestación de servicios.  |
| 24 | VASQUEZ CASTRO<br>MARIA ESTHER         | CAS 05-<br>2023                  | Auditor  | Se revisa experiencia general mínima.                      | Se declara Apto. Presentarse a la Entrevista Personal el día lunes 18/12/2023 a las 08:30 a.m.  |
| 25 | MICHUY BASURTO<br>KEVIN ISSACS         | CAS 08-<br>2023                  | Asistente<br>Administrativo                                | Se revisa experiencia general mínima.                      | Se declara Apto. Presentarse a la Entrevista Personal el día lunes 18/12/2023 a las 10:30 a.m.  |
| 26 | COLONIO ZACARIAS<br>LILI               | CAS 25-<br>2023                  | Técnico<br>Administrativo                                  | Se revisa experiencia general mínima.                      | Se declara improcedente su pedido, toda vez que las bases d<br>la presente Convocatoria CAS, cláusula II, numeral a) sobre la<br>Experiencia General y específica señala que se "contabiliza<br>desde la fecha del grado académico (bachiller), y/o título<br>técnico o profesional, en ese orden"., tomándose como<br>referencia el documento presentado en el expediente. |

Ar A

Comité de Selección CAS



Av. 200 millas S/N cruce con Av. Pastor Sevilla - Villa El Salvador T:(01)640-9875